



Gobernación
Departamental de
Totonicapán

AGOSTO 2026

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE TOTONICAPÁN
LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DECRETO 57 - 2008
ARTICULO 10 INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO. NUMERAL 23.

*En cumplimiento al numeral 23 del Artículo 10 del referido cuerpo legal, a los usuarios del portal de información pública de Gobernación Departamental de Totonicapán, se hace de su conocimiento que **LA GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE TOTONICAPÁN NO HA ESTADO SUJETA A AUDITORIA POR PARTE DE ENTIDAD ALGUNA DURANTE EL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2026** en virtud de que la institución depende de los calendarios establecidos para el caso por las entidades fiscalizadoras.*

En la ciudad de Totonicapán a tres de septiembre del año dos mil veintiséis.


Lic. Luis José López Tzic
Jefe Administrativo Financiero
Gobernación Departamental Totonicapán

